

FEDERACIÓN CANARIA DE TIRO OLÍMPICO

CONVOCATORIA DE ELECCIONES ANTICIPADAS **A LA PRESIDENCIA** **DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TIRO OLÍMPICO** **DE GRAN CANARIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Definitivos de la Federación Canaria de Tiro Olímpico y la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias, con las modificaciones efectuadas por la Orden de 2 de junio de 2003 y por la Orden de 12 de abril de 2004, normativa aplicable, habiendo cesado como Presidente de la FITOGC don Francisco Valerón Pérez, por la presente, el Presidente de la FCTO viene a **CONVOCAR ELECCIONES ANTICIPADAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TIRO OLÍMPICO DE GRAN CANARIA**, con esta fecha.

La Normativa Electoral, Calendario Electoral, y Censo Electoral de electores, figurarán expuestos en los tabloneros de anuncios de esta Federación Canaria y en la página web oficial de la Federación Canaria de Tiro Olímpico en www.fcto.es y en la página web oficial de la Dirección General de Deportes www.deportecanario.com

En Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de noviembre de 2023.

Juan José Santana González



Presidente de la FCTO